



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Arturo Hernández Tovar

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000 TRIGESIMA OCTAVA SECCION Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 30 de Junio del 2005

NUM. 49

Responsable de la Publicación:
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lázaro Cárdenas Batel

Secretario de Gobierno
Enrique Bautista Villegas

Director del Periódico Oficial
Arturo Hernández Tovar

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 300 ejemplares

Esta sección consta de 16 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 10.00 del día

\$ 15.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TZITZIO, MICH.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Septima sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 15 horas del día 17 de junio del año en curso, se reunieron en la sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal de este municipio, los integrantes del H. Ayuntamiento 2005-2007 los CC. José Luis Avalos Rangel, Presidente Municipal; C. Martiniano Guzmán Hernández, Síndico Municipal; y los regidores Angel Correa González, Gelacio Villagómez Arreola, Noel Bucio López, Rafael Cortés Corrales, J. Santos Muñoz Aparicio, Israel Resendiz Rivera, Reynaldo Quiroz Durán, con el propósito de desahogar el siguiente:

Orden del Día

- 1.-
- 2.-
- 3.- Discusión y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2005-2007.
- 4.-

..... se somete a la aprobación y autorización de los integrantes del Ayuntamiento en turno donde lo aprueban y lo autorizan por la totalidad de los presentes, donde lo ratifican con su firma en el libro de actas. Se cierra la presente acta firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. José Luis Avalos Rangel, Presidente Municipal.- C. Martiniano Guzmán Hernández, Síndico Municipal.- Nasario Pérez Esquivel, Srio. del H. Ayuntamiento.- los regidores: Angel Correa González.- Gelacio Villagómez Arreola.- Noel Bucio López.- Rafael Cortés Corrales.- J. Santos Muñoz Aparicio.- Israel Resendiz Rivera.- Reynaldo Quiroz Durán. (Firmados).

El suscrito Nasario Pérez Esquivel, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio

de Tzitzio, Michoacán, con fundamento en el artículo 53 fracción VII, de la Ley Orgánica Municipal vigente para los municipios del Estado de Michoacán, **CERTIFICA:** que la presente es copia fiel tomada del libro de actas correspondiente al período 2005-2007. Doy Fe. (Firmado)

PRESENTACION:

Con estricto apego a lo establecido en la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación del Estado y la Ley Orgánica Municipal vigente para los Municipios del Estado de Michoacán, se presenta el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2005 – 2007 para el Municipio de Tzitzio, integrándose a través del diagnóstico municipal con las estrategias que nos habrán de llevar a lograr el desarrollo integral de Tzitzio, mediante un proyecto de Municipio incluyente, equitativo y justo.

En este proceso, la presente administración establece el firme compromiso para hacer de la participación social una herramienta propia que fortalezca cada una de nuestras acciones en beneficio de todos los habitantes, es decir promover una estrecha coordinación entre gobierno y gobernados, con el único fin de atender las demandas que la ciudadanía ha manifestado durante nuestros recorridos de campaña y a partir de la instalación de esta nueva administración.

Así, las demandas se han clasificado en base a la problemática más sentida que se vive en el Municipio para poder establecer la estrategia que logre estimular el interés de nuestros habitantes y poder integrarlos de manera conjunta al desarrollo por medio de proyectos que con la integración de grupos de trabajo organizados puedan aprovechar el potencial propio de nuestra región, de acuerdo estudios específicos

De esta manera, el plan que a continuación se presenta expresa los propósitos y anhelos comunitarios que serán la guía de este gobierno durante los próximos tres años. En el se recogen los planteamientos de las necesidades más sentidas que expreso la población, y se intenta encausar las respuestas factibles conforme a los recursos de este H. Ayuntamiento y los que puedan aportar los Gobiernos Federal y Estatal conjugando los esfuerzos de los beneficiados en la búsqueda de soluciones que resuelvan las demandas ciudadanas a través de acciones y estrategias que solo pueden ser resueltas con la participación decidida de todos.

Al lograr la participación de todos, pretendemos que Tzitzio al final de este periodo deje de ser considerado dentro del

grupo con alto grado de marginación a nivel estatal, por que nuestra sociedad ha aprendido a vivir en la pluralidad de opiniones y perspectivas privilegiando el interés superior de la sociedad ante cualquier interés particular y/o de grupo

Es tiempo para el compromiso mutuo y la responsabilidad compartida afrontemos los retos con la fortaleza que nos caracteriza, comprometámonos con el presente y el futuro de esta tierra de oportunidades que hoy demanda lo mejor de nosotros. Pactemos por el Desarrollo Integral del Municipio de TZITZIO, MCHOACAN.

JOSE LUIS AVALOS RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL
TZITZIO, MICH. 2005 - 2007

INTRODUCCION

El Municipio de Tzitzio, Mich. Presenta un amplio abanico de realidades sobre las cuales el *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL* brinda orientaciones, incorporando la opinión y participación de los ciudadanos interesados en el futuro del Municipio, lejos de imponer a la sociedad una serie de voluntades y estrategias particulares el Plan asume las inquietudes más apremiantes de todos los habitantes y los convoca a participar en su ejecución.

Así, con el *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL* se pretende dar una respuesta a las demandas más sentidas de la población, impulsando un proyecto de Gobierno en el que existan oportunidades para todos, comprometiéndonos con la generación de empleos mediante la promoción y difusión de todas las actividades que impacten en el empleo, así como proyectos de renovación urbana y desarrollo rural, estableciendo el firme compromiso dentro de nuestras posibilidades y con los instrumentos y recursos que tiene un Gobierno Municipal al tratar de amortiguar los efectos desestabilizadores que producen en la vida cotidiana de nuestras familias el desempleo, el alza en los precios de los servicios necesarios y en los artículos básicos de consumo.

Por lo anterior, al asumir la responsabilidad de conducir los destinos de este Municipio, nos comprometemos a ofrecer una Administración moderna que permita brindar una respuesta rápida y eficaz a las exigencias actuales que demanda la población, reestructurando y fortaleciendo la capacidad técnico organizativa de las áreas de la Administración Pública Municipal, definiendo las responsabilidades en sus diversas instancias en el marco de las actividades de planeación y programación, de tal manera que se establezca la coordinación institucional en el ejercicio de sus respectivas funciones.

En atención al grado de marginación y pobreza en que se encuentra Tzitzio, es importante buscar las alternativas necesarias que impulsen el crecimiento social y económico y que garanticen el desarrollo integral del Municipio atendiendo de manera satisfactoria la prestación de los servicios indispensables que la población demanda y necesita; pero fundamentalmente con especial atención a la generación de empleos.

Asumir retos y responsabilidades para lograr el desarrollo, es un compromiso que establecemos con la sociedad; por ello en el presente plan fijamos los objetivos que con apego a la realidad son factibles de realizar respondiendo a las necesidades de la población en general, buscando siempre lograr la distribución equitativa de los recursos a fin de satisfacer con responsabilidad y honestidad las demandas de los grupos más necesitados, participando en este gran esfuerzo todos los habitantes de Tzitzio como promotores e impulsores del progreso, para sentar las bases que habrán de incidir en este proceso.

En función de lo anterior y de las propias aspiraciones de nuestros habitantes, fueron establecidas las metas y objetivos fundamentales del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL en forma realista y sustentable.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

ASPECTOS GENERALES.

En la época de la colonia, se le conocía como San Guillermo, en honor a la veneración dedicada al santo referido, en 1822 era un pequeño pueblo que formaba parte integrante del territorio de la jurisdicción de Charo, sus habitantes se dedicaban a producir caña de azúcar, guayaba y zapote entre otras frutas de clima húmedo y cálido, también hacían cestos chiquihuites, y canastas para la pizca del maíz.

En la ley territorial de 1831 aparece como tenencia de Indaparapeo. El 25 de marzo de 1936 se le otorgó la categoría de municipio y su conformación territorial se dio a partir de la separación de terrenos y poblados entre los municipios aledaños, sobre todo al de Indaparapeo, actualmente el municipio y la cabecera llevan el nombre de «TZITZIO», cuyas siglas son de origen Chichimeca y significa «lugar hermoso».

El municipio cuenta con dos templos que se consideran monumentos históricos, los cuales datan de 1633 y 1867. El segundo, en aquellos años fungió como parroquia, ya que es más antiguo que el propio templo de la cabecera municipal, es dedicado a la Inmaculada Concepción de María

en la localidad de Patámbaro, el primero data de 1633 dedicado a la veneración de San Pedro, Ixtapa en la localidad de Copuyo.

Características físico-geográficas.

El municipio de Tzitzio se localiza al noroeste del estado de Michoacán de Ocampo; en las coordenadas 19°, 35' de latitud norte y 100°, 65' de longitud oeste, a una A.S.N.M. de 1540 mts. limita al norte con los municipios de Indaparapeo e Hidalgo; al noreste con el de Hidalgo; al este nuevamente con el municipio de Hidalgo; al sur con el de Tiquicheo; al sureste con Tiquicheo y Tuzantla; al noroeste con Charo; al oeste con Morelia; y al suroeste con el de Villa Madero.

Su distancia a la capital del estado es relativamente corta, siendo ésta de 43 kms. de la Cabecera Municipal. Cuenta con una superficie de 941.60 kms² y representa el 1.60% del total del estado, el cual es de 59,864 km²

Su clima es tropical y templado con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial anual de 1,397.3 mm³ y temperaturas que oscilan de 13.1 a 27.2°C.

Su hidrología se constituye principalmente por las cuencas de los ríos Cutzamala y Tacámbaro, los más importantes que irrigan el municipio, son los de Patámbaro, Chapatuato, Paso Ancho, Chinapa y San Carlos; cuenta además con varios arroyos tributarios.

Su relieve lo conforman el sistema volcánico transversal, destacando los cerros de la Bufa, Guadalupe, Fraile Pelón y el Metate.

El potencial agrícola es sumamente limitado, debido básicamente a que la mayor parte de la superficie se ubica en laderas con pendientes pronunciadas, siendo aprovechado solamente en un 8% con tracción animal y aprox. un 3% con mecanización continua. Una característica significativa de los suelos es que son demasiado permeables, lo que dificulta la permanencia del agua en el subsuelo, aunado a las pendientes pronunciadas ya referidas.

Predomina el bosque tropical, tepemezquite, parota, cueramo, ceyba, granadillo y el bosque mixto con pino, cedro y encino.

La superficie forestal maderable es ocupada por pino y encino, y la no maderable, por matorrales diversos, sin embargo, este recurso tiende a desaparecer de manera gradual, paulatina y sistemática debido a la tala inmoderada,

falta de reforestación e incendios forestales.

Su fauna está representada por zorro gris, armadillo, coyote, ardilla, comadreja, zorrillo, liebre, tlacuache, conejo, tejón, paloma e iguana, en las cañadas y barrancas aún se observa venado, y en los ríos se puede encontrar mojarra, carpa y bagre.

Características socioeconómicas.

El municipio esta poblado por 11,124 habitantes de los cuales el 49.7% son hombres y el 50.3% mujeres, la población del municipio es en su mayoría joven, pues el 53.4% se encuentra en un rango de edad de los 5 a los 29 años.

La densidad de población es de 12 habitantes por km²; y su población total se distribuye en 283 localidades, donde el 86.7% son menores de 50 habitantes, lo que señala un grave problema de dispersión y de acceso a dichos asentamientos humanos, por otra parte en la cabecera se concentra el 8.8% de la población total, otros centros de población con importancia son Tafetán 1,544 hab. y el Devanador con 559 habs.

En lo que corresponde a la educación, se registran en el municipio 1,635 personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, a pesar de los programas de alfabetización estos no tienen mucha demanda.

Existen en el municipio un total de 2,167 viviendas, de las cuales 2,144 son particulares; éstas albergaban para el 2000 a 10,931 habitantes, por lo tanto el promedio de ocupantes por vivienda era de 5 y de 2 habitantes por cuarto.

Con relación a la distribución de las viviendas, alrededor del 25% disponen con dormitorio, el 71% contaban de 2 a 5 cuartos sin incluir la cocina, aproximadamente el 24.5% de las viviendas que se encontraban habitadas poseen 2 cuartos incluyendo la cocina y el 7.6% de las mismas tenían sólo un cuarto, representado un grado de hacinamiento medio.

En cuanto a los servicios por unidad habitacional, no todas las viviendas cuentan con servicio sanitario exclusivo. Por otra parte las insuficiencias en los servicios básicos por vivienda son altos; muchos hogares no disponen de agua entubada; el déficit en drenaje era igualmente drástico pues gran parte de las viviendas en el Municipio carecen del servicio; pero lo más preocupante se observa en un 33.4% de las viviendas que no poseen ningún tipo de servicio; esto recalca la importancia y la categoría de «muy alto» grado de marginación en el que se encuentra el municipio.

Otro indicador de la marginación del municipio, es que alrededor del 80.5% de las viviendas, utilizan como combustible para cocinar la leña, presentándose un problema de doble dimensión pero que apunta en un mismo sentido, la ecología como punto principal y la deforestación y contaminación del aire; por el contrario sólo un 18.6% utiliza gas para cocinar, lo que sitúa al municipio en éste plano, muy por debajo de la media estatal.

Referente a la tenencia de las viviendas, un 74% es propia y un 68.7% se consideran como propias pagadas. Un porcentaje muy pequeño de apenas el 3% se encuentran en condiciones por pagar y en renta.

En los aspectos económicos, Tzitzio contaba en el 2000 con 2,185 personas consideradas como población económicamente activa; esto quiere decir que tan sólo el 19.64% de la población municipal se encuentra en condiciones de trabajar, dicho de otra forma, por cada persona que esta dispuesta a ofrecer su mano de obra en el mercado de trabajo, dependen 4 de ella.

ASENTAMIENTOS HUMANOS.

El Municipio de Tzitzio cuenta con 283 localidades, de las cuales solamente tres son mayores de 500 habitantes y a su vez menores de 1,500, y son: La propia Cabecera Municipal., Tafetán y El Devanador.

Número de habs./año.

Localidad	1980	1990	T.C.	2000
Tzitzio	915	912	-0.03	909
Tafetán	1,450	1,496	0.31	1,544
El Devanador		559		
Resto de localidades (280)	10,021	8,121	-2.02	6,622

Censo de localidades en el Municipio

LOCALIDAD	TIPO	POBLACION TOTAL
COPUYO	2	185
PATAMBARO	2	61
TAFETAN	2	1603
ABEJAS, LAS	1	33
AGUA CALIENTE	1	57
AGUA FRIA	1	44
AGUA ZARCA DOS	1	37
AGUACATE, EL	1	21
AGUACATES, LOS	1	45
ANIMAS, LAS	1	38
ARRAYANES, LOS	1	38
ARROYO DE LA SOLEDAD	1	21

ARROYO DEL TORO	1	94	MANZANA DE QUERETANILLO		
AZARES, LOS	1	55	(QUERETANILLO)	1	180
BANCO, EL	1	48	MAROMA, LA	1	28
BANCO, EL	1	38	MEJIA	1	28
BARRANCA HONDA	1	48	MESA RICA	1	20
BOLSA, LA	1	26	MESAS, LAS	1	51
BUEY, EL	1	55	MEZCAL, EL	1	81
BUFA, LA	1	56	OJO DE AGUA	1	
CAIMAN, EL	1	29	PALACIO	1	46
CAJETE, EL	1	31	PALMA, LA	1	33
CAJONES, LOS	1	25	PALMARITO, EL	1	122
CAPIRE, EL	1	21	PALO QUEMADO	1	21
CARRIZAL, EL	1	25	PARAJES, LOS (EL PINAL)	1	51
CEIBAS, LAS	1	30	PARLE, EL	1	20
CERRITOS	1	60	PASO ANCHO	1	159
CERROMOZO	1	30	PEÑA DE AGUA	1	20
CHAPATUATO	1	25	PIEDRAS MORADAS	1	50
CHILAR, EL	1	23	PLAN DE GUADALUPE		
CHINAPA (PUENTE DE CHINAPA)	1	62	(LAS IGUANAS)	1	98
CHUPARROSA	1	31	PLAN DEL PINO, EL	1	25
CIRIAN DE LA FRONTERA, EL	1	65	PLAN ZACATOSO, EL	1	43
CIRIAN DEL CASCALOTE	1	37	PLANES, LOS (EL PLAN)	1	31
CIRUELOS, LOS	1	35	PLATANILLO, EL	1	100
CODORNIZ, LA	1	33	POZOS, LOS	1	32
COFRADIA, LA	1	85	PRIMER RANCHO, EL	1	34
CONEJO, EL	1	36	PUERTA VIEJA	1	20
CORCOMECAS, LAS	1	22	PUERTO COLORADO, EL	1	28
CORONILLAS	1	28	REPARO, EL	1	62
COSTILLONA, LA			RODEO, EL	1	65
(LA CEIBA COSTILLONA)	1	107	SALITRILLO, EL	1	20
DERRUMBADERO, EL	1	34	SAN ISIDRO	1	22
DURAZNO, EL	1	72	SANTA ROSA (LA DESVIACION)	1	22
EJES, LOS	1	43	SANTAS MARIAS	1	74
FRAGUA, LA (LA FRAGUITA)	1	48	SAUCILLO, EL	1	46
GALLERAS, LAS	1	36	SILVERIO, EL	1	23
GARBANZAL, EL	1	48	SOLEDAD, LA	1	30
GUAYABO DE DERRUMBADERO			TAMACUAS, LAS	1	36
(LA CHATANICUA)	1	149	TEMBLADERAS	1	28
HUERTA, LA	1	87	TEPAMAL, EL	1	100
INVENTARIO, EL	1	51	TEPEHUAJE, EL	1	66
IRECHA	1	21	TEPEHUAJE, EL	1	45
JAHUICAL	1	49	TIMONES, LOS	1	156
JUNTAS, LAS	1	51	TIQUIHUITUCHA	1	198
LAGUNILLA, LA	1	26	TORRECILLA, LA		
LAJA, LA	1	33	(PUERTO DE CUICATEO)	1	58
LAJA, LA (LA LAJITA)	1	34	TZITZIO	1	49
LAURELITOS, LOS	1	39	UÑAS DE GATO	1	22
LIMON, EL (EL LIMONCITO)	1	70	YRANCHE	1	105
LIMONCITO, EL	1	26	ZAPOTILLO, EL	1	84
LIMONCITO, EL	1	27			
LIMONCITO, EL	1	21			
MANGUITO, EL	1	71			

Dadas las cifras anteriores, ninguna de las 3 localidades de mayor peso relativo poblacional se puede considerar como

urbana, en la medida que no reúnen 2,500 habitantes y no cuentan con infraestructura, equipamiento o servicios administrativos, de transporte, educativos y de salud, para ser considerada como tal.

La característica general que presenta el Municipio de Tzitzio, es el gran problema en el contexto territorial, relativo al grado tan álgido de dispersión de los centros de población, ya que a su vez tienen:

56 localidades de una vivienda
63 localidades de dos viviendas
164 localidades de tres viviendas o más.

Total 283

De acuerdo a la estructura porcentual según el nivel de ingreso recabado del XII Censo de Población y Vivienda 2000, gran parte de la población empleada no percibe ninguna remuneración, constituyendo el 50.48% de la población ocupada; una estimación del 7.4% recibía menos de un salario mínimo mensual y un 24.6% ingresaba entre 1 y 2 s. M. Mensuales.

En lo referente a la población en edad de trabajar, pero que se encuentra inactiva (PEI), se tiene un registro de 4,816 personas, equivalente al 43.2% del total poblacional municipal, lo cual refleja que el peso económico de poco más del 80% de la población, recae en menos del 20% de la misma.

AGRICULTURA.

El municipio de Tzitzio presenta una posición estratégica frente a la agricultura, dado que por una parte posee una gran zona de transición climática y goza de un clima semifrío, templado y cálido-templado y por otra, tiene una hidrografía constituida por los ríos Paso Ancho, Chinapa y Patámbaro, los cuales son afluentes de los ríos Cutzamala y Tacámbaro, contando con un número importante de cuerpos y nacimientos de agua; además se sitúa en el eje neovolcánico transversal, donde predomina un clima propicio para la producción agrícola.

La importancia de la agricultura por otro lado, no obedece exclusivamente a los factores arriba mencionados, quedando de manifiesto el elevado número de personas que se desempeñan en esta actividad ya que el municipio concentra una población eminentemente rural.

Los cultivos de mayor importancia son maíz, jitomate, caña de azúcar y algunos frutícolas como mango, guayaba, ciruela

y papaya.

Superficie agrícola.

El área destinada a la agricultura es de 36,465 has. que equivalen al 46.47% de la superficie total municipal; de éstas 470 has. son trabajadas en la modalidad de riego representando el 1.3% y las restantes 35,995 has. son de temporal. Según la CONAGUA, en su clasificación de la superficie agrícola por disponibilidad de agua, afirma que no existe en el municipio área que se rija estrictamente bajo el sistema de riego; del total de hectáreas dedicadas a la labor agrícola, dicha dependencia clasifica a 32,038 has. como tierras de temporal y 4,427 has. de superficie mixta, es decir, de riego y temporal.

Respecto a la productividad, la superficie ocupada por el ciclo primavera-verano es la que más producción aporta, seguida de la de cultivos perennes y de la trabajada en el ciclo otoño-invierno.

Técnicas de producción.

Debido al incipiente desarrollo agrícola, las labores del campo guardan cierto tradicionalismo; los mecanismos empleados principalmente en la preparación del terreno son la roza, tumba y quema; y en la siembra sin barbecho, lo que se conoce como sembrar a estaca, donde se emplea cabo con una punta de metal ancha conocido.

La escasa tecnología aplicada es en la fumigación y al barbechar.

Problemas agrícolas

- Falta de créditos y los existentes con tasas de intereses muy altos
- Escasa transformación de los productos
- Intermediarismo
- Falta de asistencia técnica de parte de las Dependencias gubernamentales
- Alta erosión en las tierras generada por la tala inmoderada
- Poca rotación de cultivos
- Practicas de cultivo inadecuadas y obsoletas
- Falta de infraestructura para el acopio de granos

Tenencia de la Tierra

Tzitzio ocupa una extensión de 78,462 has., de las cuales, se estima que alrededor del 97% corresponden a la propiedad privada 76,108 has. y el restante 3% son tierras ejidales,

2,354 has.

La propiedad ejidal con el paso de los años va disminuyendo de manera drástica, mientras en 1991 tal superficie ocupaba 5,802 has., hoy en día sólo cuentan con 2,354 has.

La superficie mencionada está compuesta por cuatro ejidos; San Pedro Ixtapa ejido de Copuyo, Tafetán, Chatánicua, comunidad de Chinapa, ejido la Colmena, de los cuales dos se dedican de manera exclusiva a la agricultura y los dos restantes combinan el agro con el subsector pecuario, de éstos, tres cuentan con superficie de temporal y uno con superficie de riego y temporal. El total de ejidos, maneja tecnología y además cuentan con crédito y seguro, en cuanto a la área parcelada, aproximadamente un 10% de la superficie ejidal no está parcelada.

GANADERÍA.

La actividad pecuaria en el municipio reviste una gran importancia debido a la vasta extensión territorial del municipio.

Superficie ganadera

La superficie con vocación ganadera en el municipio es de 17,746 has. donde según la SEDAGRO, el coeficiente de agostadero, es decir el número de has. por unidad animal es de 9 has/cabeza.

Cabe mencionar que el municipio tiene el mayor coeficiente de agostadero en comparación con la región en la que se ubica, la cual es la de tierra caliente.

En un sondeo realizado al interior del municipio se sabe que operan cuatro organizaciones ganaderas, dos con la Unión Regional de Morelia y dos más con Asociaciones Ganaderas del sur; ambas albergan un aproximado de 1,070 socios.

Canales de comercialización y destino de la producción.

La venta de los productos pecuarios cuenta generalmente con varios canales, que alteran el precio y la calidad de los productos, según el caso, en la cadena comercial existe el productor primario, el intermediario, centros de acopio, detallistas y el consumidor final.

La venta de los productos y el destino de los mismos es en mayor porcentaje regional, Morelia, Zitácuaro y Tuzantla. Para el caso del ganado bovino, el 72% de su producción se destina a la venta regional, en 25% a la venta local y sólo el 3% al autoconsumo.

Problemas para el desarrollo ganadero

- Falta de pastos para engorda
- Escasos abrevaderos, aguajes y corrales de manejo
- Deficiente asistencia técnica y sanidad animal por parte de las dependencias gubernamentales
- Falta de programas intensivos de mejoramiento genético
- Intermediarismo
- Abigeato
- Alto grado de aparición de enfermedades en el ganado

PESCA.

Este subsector es de poca importancia, sin embargo, a últimas fechas debido al apoyo por parte de las instituciones que coordinan esta rama productiva, ha tenido un auge considerable.

Cuerpos de agua.

En el municipio existen alrededor de 32 cuerpos de agua, dentro de los más importantes destacan 26 debido a que en ellos se llevan a cabo proyectos acuícolas; recientemente en los Timones, Copuyo y Tiquihuitucha se han habilitado 11 más en los que se cultiva trucha arcoiris y en los cuerpos de los 2 últimos, en Marzo del 2002 se sembraron 6,000 crías, de las especies principales son el bagre, la mojarra.

La superficie inundada en 19 de los 26 cuerpos es de 0.59-07 has. Y de 0.049-90 has. en los recién habilitados; los de mayor superficie inundada se localiza en Tafetán, Arroyo del Toro, La Jabonera y Zapotito. Siendo en Tafetán donde se encuentra el 36% de los cuerpos de agua mencionados y en La Jabonera donde se localiza el de mayor superficie con 0.15-00 has. inundadas.

Problemas de la actividad pesquera

- Infraestructura pesquera deficiente
- Contaminación de los ríos
- Técnicas rudimentarias
- Falta de asesoría técnica de las dependencias gubernamentales

SILVICULTURA.

El potencial de recursos naturales es la base para el desarrollo del municipio, la superficie boscosa disponible es considerable, contiene una de sus más ricas alternativas económicas.

El potencial forestal no obstante, de ser significativo, sufre

agudos daños provocados por plagas y enfermedades, entre otras causas principales se observa la desmedida e inadecuada forma de obtener la resina.

Tzitzio cuenta con una gran superficie arbolada que consta de especies maderables como son pino, encino y granadillo, además de la importancia que tienen las consideradas otras hojas, lo cual le da un importante carácter dentro de la producción forestal, micro regional.

Las zonas de mayor potencial silvícola se encuentran en la parte Oeste y Norte del municipio; en la primera se contemplan un promedio de 18,000 has. y en la segunda, la superficie aproximada es de 1,000.

La industria forestal al igual que en todo el Estado, se limita a la tala y para el caso de la resina solamente se acopia para llevarla fuera de la región.

ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL.

En este ramo, la perspectiva de desarrollo posee un amplio horizonte, en función del potencial agrícola. Ésta, tiene la capacidad de sustentar proyectos productivos de diversa índole como podrían ser el procesamiento de miel y frutas tales como mango, ciruela, papaya, guayaba, jamaica, zarzamora, tamarindo, y verduras, chile verde, jitomate, o la fabricación de cajas de madera que sirvan de empaque a los diferentes productos.

La transformación de los productos ganaderos es escasa en esta región y en lo referente a los productos pesqueros no existe ningún procesamiento, quizás se deba a la falta de organización y financiamiento, además de la técnica y capacitación.

Lo anterior trae consigo elevar el nivel de aprovechamiento de los recursos naturales y la promoción de proyectos agroindustriales a través de la promoción de la innovación tecnológica en el medio rural.

SERVICIOS, COMERCIO Y ABASTO.

En este rubro, el municipio presenta graves rezagos que le impiden una mejor organización y distribución de los beneficios obtenidos por producción municipal, además de que se recalca más la marginación entre sus habitantes.

Los principales servicios que se ofrecen son los de alquiler de bienes muebles e inmuebles, servicios educativos, profesionales y de alimentación.

En lo concerniente al comercio, éste es en su mayoría al por menor, como son locales que expenden una gran variedad de productos, carnicerías y refaccionarias; y tiendas de autoservicio en la localidad de Tafetán. También en 1994, se registraron 151 unidades comerciales que empleaban a 281 personas, de las cuales 19 laboraban en comercios con ventas al por mayor y 262 con ventas al por menor.

Problemas comerciales

- Excesivo intermediarismo
- Marcada carestía de productos
- Falta de créditos para su desarrollo
- Transporte deficiente de los productos por falta de equipo
- Falta de organización de los comerciantes
- Marcada inseguridad que propicia constantes robos a comerciantes en tránsito.
- Deficiente infraestructura carretera
- Caminos rurales y vecinales deficientes.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

El municipio cuenta con 67 km. de longitud carretera, la cual es mínima comparada con la superficie municipal; esta vía forma parte de la alimentadora estatal y la integran 31 km. pavimentados y 36 km. revestidos.

La carretera estatal se entronca con la federal No. 15 en la localidad de Temascal municipio de Charo y se encuentra pavimentada hasta Tafetán, de esta Tenencia y hasta el Tamarindo, la última localidad del municipio mejor conocida como la curva, su estado es brecha.

Los caminos rurales o brechas más importantes tienen una longitud en conjunto de 179.2 km., sin contar sus respectivas ramales; no obstante, estos aún resultan insuficientes para la demanda existente, pues según autoridades municipales el déficit en este rubro es del 70%.

En lo referente al servicio telegráfico, el municipio carece del mismo, pero cuenta con servicio postal el cual se presta en 4 oficinas establecidas en instituciones públicas.

Por otra parte, dispone del servicio del telefónico y se tiene acceso a la comunicación por televisión y radio.

El servicio de transporte de pasajeros foráneos es suburbano, proporcionado por dos líneas, una de ellas es la de San Juan – Huetamo con doce corridas diarias y la otra es la de microbuses suburbanos con salidas cada media hora.

ASPECTOS ECOLÓGICOS

El principal tipo de contaminación que se presenta es la del agua, seguida por la del suelo. No se cuenta con plantas tratadoras de aguas negras, vertiendo los desechos domésticos a los cauces de ríos y arroyos.

En lo que se refiere al bosque el deterioro ecológico se propicia por la tala inmoderada y clandestina, predomina el saqueo y no existen programas de reforestación que regeneren y restituyan los árboles talados se le agregan a esto los incendios forestales.

La basura es también otro elemento de contaminación. No existen rellenos sanitarios, por lo que es vertida en tiraderos a cielo abierto, mal situados y en lugares inadecuados donde no se han realizado estudios de factibilidad, ocasionando proliferación de fauna nociva para la salud humana y contaminación del aire durante su descomposición o quema.

La fauna también ha sido afectada. Especies como la iguana, el venado y la víbora, son gravemente dañadas por la excesiva depredación de que han sido objeto.

El sobre pastoreo, la explotación irracional del bosque, el uso inadecuado del suelo, los incendios y la escasa reforestación han provocado una fuerte erosión, difícil de corregir de proseguir con sus prácticas actuales.

Para frenar la problemática que atañe al medio ambiente, se requiere de planes y programas educativos tanto con los educandos como a nivel comunidad y gubernamental que contribuyan a resolverla.

Problemas ecológicos

- Falta de cultura ecológica
- Contaminación de los ríos
- Tala inmoderada y clandestina de los bosques
- Tiraderos de basura a cielo abierto
- Falta de plantas de tratamiento de aguas residuales
- Falta de veda para animales susceptibles de extinción

EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es la actividad más importante hacia la que se deben enfocar los tres niveles de Gobierno. Un pueblo sin cultura se encuentra siempre con muchas desventajas para su desarrollo debe prepararse si se quiere que acceda al ritmo de crecimiento que la sociedad actual exige.

El rezago en la educación no ha podido ser superado por las

dificultades propias de la región, sin embargo es necesario prestar seria atención a este aspecto como base para aspirar a un sólido desarrollo en el que se encuentren asociadas la educación con las actividades productivas.

PROBLEMAS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO

- Topografía accidentada
- Población dispersa
- Deficiencia en las comunicaciones
- Inseguridad
- Ausentismo de los maestros

LA SALUD EN EL MUNICIPIO

La infraestructura médica, no es suficiente para dar cobertura al total de la población municipal; existen 11 localidades ubicadas en el rango de los 100 a los 1,500 habitantes, de las cuales, sólo cuatro cuentan con servicio médico, pero de forma parcial como son Copuyo, El Devanador, Tafetán y Tzitzio.

En el municipio existen personas que sufren de algún tipo de discapacidad, y además, carecen de una atención especializada que les brinde una solución o les dé tratamiento a sus enfermedades, por lo que en este punto se señala un caso más de marginación manifestado en la demanda insatisfecha en el renglón salud.

Las principales causas de mortalidad son los homicidios y lesiones provocadas intencionalmente, las infecciones intestinales neumonías y bronconeumonías, afecciones respiratorias del recién nacido y enfermedades crónicas degenerativas aunado al alcoholismo, mismo que representa uno de los problemas más graves de salud en el municipio, ya que éste genera en las personas inestabilidad tanto en las familias como en la sociedad.

Debido a las características climáticas y físico-geográficas del municipio, además del déficit que presentan los servicios de agua, drenaje y abasto; las principales enfermedades son de tipo respiratorio, gastrointestinal, y padecimientos a causa de picaduras de animales venenosos, en particular, de alacrán y víbora.

PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA

- Saneamiento ambiental inadecuado
- Fauna nociva (moscas, mosquitos, alacranes, cucarachas, etc.)
- Población dispersa
- Atención deficiente al parto y al recién nacido

- Desnutrición
- Alcoholismo, violencia y desintegración familiar
- Educación sanitaria deficiente de la población

ASISTENCIA SOCIAL

En este rubro, el DIF, mediante sus programas brinda atención a las personas de más bajos recursos, no obstante, la cobertura de éste último, sólo se limita a las comunidades de mayor población, dejando de lado cientos de localidades dispersas en todo el municipio. Este organismo, otorga también pláticas sobre planificación familiar, desarrollo de la mujer y promueve la cultura entre la población del municipio a través de diversas actividades culturales en las que participan muchos de los habitantes.

VIVIENDA

En este contexto se hace necesario la creación de un programa que mejore las condiciones de vida de la población ya que existe un déficit grave en este sentido y no existen programas definidos para atender esta problemática

Problemas de vivienda

- Pobreza extrema
- Falta de empleo permanente e ingresos seguros

SEGURIDAD PÚBLICA.

Problemática.

- Insuficiencia de personal policiaco capacitado e instruido.
- Insuficiencia y deficiencia en patrullas, radio y armamento.
- Policías con bajo nivel académico e insuficiente capacitación.
- Escasa participación ciudadana.

DIAGNOSTICO

RESULTADOS

Los cuerpos policiacos municipales se caracterizan por estar integrados de elementos carentes de capacitación que les permita dar un servicio profesionalizado, ganándose con ello la confianza de la ciudadanía

Deficiente servicio policiaco. Desconfianza de la Ciudadanía hacia la autoridad. Rechazo de la Ciudadanía hacia los cuerpos policiacos

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

En este aspecto, la problemática para un eficiente fortalecimiento, estriba en un incremento de los recursos financieros a través de las participaciones estatales y federales, a fin de lograr la eficiencia en los servicios que se prestan, a través de la contratación de personal con el perfil requerido en cada puesto; así como en la capacitación y adquisición del equipamiento necesario.

Problemas Municipales para el Desarrollo

- Presupuesto insuficiente por la poca captación de recursos propios y disminución al porcentaje de participaciones.
- Reglamentos catastrales sin actualizar
- Carencia de reglamentos municipales
- Insuficiente equipo y armamento para seguridad pública y deficiencia en la preparación del personal
- Carencia de mobiliario y equipo de oficina
- Deficiente capacitación de los servicios públicos municipales.
- Deficiente equipo de oficina

El diagnóstico del Municipio de Tzitzio, nos ha permitido analizar la problemática de la población a través de sus demandas y su realidad, por lo anterior la situación actual podemos resumirla en tres aspectos fundamentales:

- **CRECIMIENTO ECONOMICO DEFICIENTE DEBIDO A QUE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE NUESTROS HABITANTES CARECEN DE CAPACITACION E INVERSION.**
- **ADMINISTRACION PUBLICA INSUFICIENTE OCASIONADA POR UNA PLANEACION DEFICIENTE Y CARENTE DE RECURSOS MATERIALES ECONOMICOS Y TECNICOS.**
- **DEFICIENCIAS Y/O CARENCIAS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS.**

Bajo este contexto, ha de ser considerada la sociedad como promotora de una cultura que impulse el progreso, por tanto debe representar un deber para cada ciudadano y obligación para este Gobierno Municipal apoyar cualquier esfuerzo que contribuya a la superación constante de nuestro Municipio.

Por tal motivo se ha realizado una campaña intensa de reuniones al seno de las comunidades llegando a consensos democráticos, donde las propuestas coinciden en lograr el desarrollo municipal a través de la participación activa de todos los involucrados en el proceso correspondiente.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION**OBJETIVOS GENERALES:**

1. Enfocar la planeación a resolver los problemas sociales mediante obras realizables a través de estudios en los que intervengan autoridades Federales, Estatales, y Municipales involucrando siempre en un mismo equipo a los beneficiarios, a través de los distintos programas encaminados que logren el desarrollo y superación de la pobreza partiendo de los requerimientos propios de cada región.
2. Reactivar la promoción de las actividades económicas que sean generadoras directas de empleos con la participación de todos los niveles de gobierno, sobre todo en materia agropecuaria como factor detonante de desarrollo del municipio de acuerdo a su vocación.
3. Superación de la pobreza a través del mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de todos los habitantes del Municipio mediante el impulso a proyectos que garanticen resultados de acuerdo a la situación y condiciones propias de cada región.
4. Impulsar la organización y asistencia técnica de los productores agropecuarios fomentando el equipamiento para el almacenamiento y acopio y al mismo tiempo buscar el aprovechamiento racional del bosque cuidando siempre mantener el equilibrio ecológico.
5. Abatir a corto plazo el rezago, para mejorar el nivel de vida de la población reactivando los procesos políticos y sociales, que generen equidad y promuevan el bienestar social para contribuir al proceso de desarrollo económico y social del municipio.
6. Consolidar la estabilidad asegurando la vigencia del derecho, fomentando la democracia en el Municipio con la participación permanente de la sociedad.

DESARROLLO ECONOMICO:**AGRICULTURA:**

Siendo la agricultura la principal actividad económica de los habitantes de Tzitzio, es importante identificar y establecer acciones concertadas con los productores y comprometidas con los diferentes niveles de gobierno con el firme propósito de alcanzar una autosuficiencia y márgenes de ganancia en todos los cultivos, con estas acciones se deben alcanzar los siguientes

OBJETIVOS:

- Mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes.
- Incrementar la producción de básicos y promover los cultivos comerciales.
- Ofrecer asistencia técnica y capacitación a los productores.
- Establecer acciones a fin de implementar sistemas y técnicas de riego donde los recursos naturales lo permitan.
- Fomentar la organización de los productores para que mediante la obtención de créditos preferenciales puedan impulsar sus acciones.
- Producción con calidad fitosanitaria.
- Protección al entorno ecológico.

ESTRATEGIAS

- Reactivar y fortalecer los apoyos interinstitucionales para aplicar la mezcla de recursos en proyectos productivos.
- Establecer cultivos pilotos con nuevas tecnologías.
- Asesorar a los productores en mecanismos modernos de comercialización.
- Intensificar la asistencia técnica de las dependencias gubernamentales.
- Orientación sobre los programas fitosanitarios.
- Promover la organización de los productores.

LINEAS DE ACCION PRIORITARIAS

- Construcción de bordos y abrevaderos.
- Reactivación de la planta procesadora de forrajes y esquilmos agrícolas de Tafetán
- Impulsar el apoyo a los productores en los programas de PROCAMPO Y CREDITO A LA PALABRA.
- Instrumentar programas de capacitación y asistencia técnica por parte de las dependencias gubernamentales y la Dirección de Fomento Agropecuario del H. Ayuntamiento con el propósito de incrementar los niveles de producción.
- Intensificar los programas fitosanitarios.
- Impulsar el cultivo de hortalizas.
- Propiciar el procesamiento de frutas y hortalizas.
- Impulsar la distribución de fertilizantes y herbicidas a precios accesibles para los productores.

GANADERIA**OBJETIVOS**

- Fomentar la siembra de pastos mejorados para engorda.

- Mejoramiento genético del ganado.
- Abatir el abigeato.
- Terminar con el intermediarismo.
- Fortalecer la asistencia técnica de parte de las Dependencias Gubernamentales.
- Creación de cercos zoonosanitarios.

ESTRATEGIAS

- Mejorar la infraestructura ganadera.
- Propiciar un mayor cultivo de pastos ganaderos y mejorar sus precios al productor vinculando a las asociaciones ganaderas en el municipio.
- Impulsar la inseminación artificial a fin de fomentar el mejoramiento genético.
- Fomentar la venta directa de ganado.
- Incrementar la vigilancia para disminuir el abigeato.
- Implementar programas de sanidad y asistencia técnica coordinados por las dependencias gubernamentales.
- Fomentar la organización de los productores para que mediante la obtención de créditos preferenciales puedan impulsar acciones relacionadas con la ganadería.

LINEAS DE ACCION PRIORITARIAS

- Siembra de pastos mejorados.
- Establecimiento para programas de mejoramiento genético.
- Dotación de paquetes familiares de especies menores.
- Proporcionar la infraestructura para la engorda de ganado.
- Difundir el sacrificio de animales para el consumo humano en el rastro de tafetán, a fin de garantizar la sanidad de la carne para el consumo humano.
- Utilización de estiércol para la producción de fertilizantes orgánicos.
- Aplicación de programas de asistencia técnica y sanidad por las dependencias gubernamentales.

PESCA

Es importante para el Municipio darle la importancia que requiere el sector pesquero ya que existen las condiciones para su desarrollo de tal manera que es posible la siembra de trucha «Arcoiris» en las partes altas del Municipio y bagre, tilapia langostino en las aguas cálidas.

OBJETIVOS

- Favorecer el desarrollo pesquero.
- Generar asesoría técnica de acuerdo a las especies que pudieran desarrollarse en el Municipio.

- Impulsar la incorporación de profesionistas del municipio a las actividades propias del sector.

ESTRATEGIAS

- Aumentar la actividad pesquera en sus diferentes tipos.
- Proporcionar asesoría técnica a los productores.
- Promover la siembra y comercialización de especies adecuadas a las características del Municipio.

LINEAS PRIORITARIAS DE ACCION

- Impulsar la organización de los productores.
- Capacitar a los productores por parte de las diferentes dependencias gubernamentales.
- Construcción de estanque en la ribera de los ríos para criadero de bagre y langostino.
- Fortalecer e impulsar la comercialización de los productos.

SILVICULTURA

OBJETIVOS

- Mantener el equilibrio ecológico.
- Establecer programas de reforestación.
- Abatir la tala inmoderada y clandestina.
- Promover la organización de los productores.
- Prevenir incendios forestales.

ESTRATEGIAS

- Capacitar a los productores en el aprovechamiento de la madera.
- Fortalecer la reforestación con la creación de viveros en las zonas altas como son el pie de la mesa y la sierra colindante con el Municipio de Madero.
- Reforzar los programas de prevención de incendios forestales.

LINEAS DE ACCION PRIORITARIAS:

- Capacitar a los propietarios con el propósito de aprovechar al máximo los beneficios de la madera.
- Impulsar la organización de los madereros en el Municipio.
- Creación de viveros forestales.
- Integrar a los propietarios de zonas de bosques en la prevención y control de incendios, plagas y tala clandestina.

ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL

OBJETIVOS

- Elevar el nivel de aprovechamiento de los recursos naturales y la promoción de proyectos específicos.
- Impulsar y fomentar la utilización de la infraestructura de la planta procesadora de frutas y hortalizas.

ESTRATEGIAS

- Promoción de proyectos productivos.
- Fomentar el desarrollo de la planta procesadora de frutas y hortalizas.
- Difundir la asesoría técnica en pro de la agroindustria.
- Promover las condiciones que alienten la máxima demanda posible de fuerza de trabajo a través del impulso a proyectos productivos.

LINEAS PRIORITARIAS DE ACCION

- Rehabilitar y poner en marcha las empresas creadas en administraciones pasadas y que no han sido explotadas con base en un análisis y que sean susceptibles de apoyo.
- Impulsar la organización de los productores involucrados en el sector.
- Impartir cursos sobre cosecha y acondicionamiento de frutas y hortalizas, almacenamiento, control de calidad y transporte.
- Realizar reuniones con los productores a fin de organizarlos de manera permanente.

COMERCIO**OBJETIVOS**

- Reducir el excesivo intermediarismo y realizar estudios de comercialización acorde a la realidad del Municipio.
- Abatir costos regulando precios a través la dependencia correspondiente con el propósito de incrementar la oferta y la demanda.
- Impulsar la organización de los comerciantes.

ESTRATEGIAS

- Propiciar la comercialización directa para abatir el intermediarismo.
- Fortalecer el pequeño comercio.
- Establecer programas de capacitación a comerciantes por parte de las dependencias involucradas con el área comercial.

LINEAS PRIORITARIAS DE ACCION

- Establecer bodegas de almacenamiento de granos.
- Fomentar la organización de los comerciantes para que amplíen y mejoren su cobertura comercial.
- Asistencia técnica especializada a productores y comerciantes por parte de las dependencias involucradas estatales y federales.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**OBJETIVOS**

- Mejorar el funcionamiento de las carreteras y caminos.

ESTRATEGIAS

- Establecer de manera permanente un programa de mantenimiento de caminos, brechas y terracerías en el Municipio a través del rastreo, cuneteo y balastreo.
- Implementar apertura de caminos rurales en base a las necesidades de comunicación de cada región.
- Fortalecer las comunicaciones entre las comunidades.

**DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA
VIVIENDA****OBJETIVOS**

- Gestionar la inclusión de un mayor número de beneficiarios en los programas federales y estatales de atención a esta demanda.
- Mejoramiento y/o rehabilitación de la vivienda rural para el mejor bienestar de las familias.

ESTRATEGIAS

- Establecer el programa de vivienda vinculando instituciones oficiales, privadas y sobre todo la participación activa de los beneficiados.

LINEAS PRIORITARIAS DE ACCION

- Apoyar con material de construcción en apoyo a la vivienda rural.
- Buscar las alternativas de crédito que den respuesta a la demanda de vivienda.

EDUCACION Y CULTURA**OBJETIVOS**

- Construir, rehabilitar y equipar los espacios educativos necesarios.

- Elevar el número de niños y niñas que terminen la educación básica.
- Promover la inscripción en el nivel secundario.
- Construir el albergue para estudiantes de Secundaria en la cabecera Municipal.
- Vincular la educación media Terminal con las actividades productivas.
- Reactivar las escuelas cerradas de preescolar y primaria.
- Promover las actividades culturales dentro de las festividades propias del Municipio a las localidades con mayor índice poblacional.
- Promover la fundación de la casa de la cultura.

ESTRATEGIAS

- Promover la apertura de escuelas cerradas.
- Construcción de espacios educativos.
- Diseñar programas que permitan disminuir los índices de deserción y analfabetismo.
- Construcción de la casa de la cultura.
- Organizar eventos propios para la difusión de la cultura municipal.
- Promover el desarrollo de manifestaciones culturales en las festividades de todo el Municipio.

LINEAS PRIORITARIAS DE ACCION

- Buscar el incremento del subsidio Estatal y Federal para el equipamiento de las escuelas y el aumento en el número de docentes en todo el Municipio.
- Intensificar la construcción y equipamiento de aulas a través del PAREIB.
- Implementar centros de capacitación y enseñanza ocupacional.
- Promover el sistema abierto a nivel medio y superior aprovechando la infraestructura existente e impulsar los programas de alfabetización para adultos.
- Promover la participación de estudiantes en los actos cívicos del H. Ayuntamiento.
- Buscar las alternativas necesarias a fin de brindar las becas que estimulen y fortalezcan el nivel educativo del Municipio.
- Promover la participación social en la Educación

SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

OBJETIVOS

- Fortalecer la infraestructura para brindar a la población la atención que requiere.
- Atender los rezagos sobre instalaciones y atención médica.

- Establecer y fortalecer programas de conservación y mantenimiento de instalaciones.
- Fortalecer los programas de vacunación, planificación familiar y atención materno infantil, nutrición, control de enfermedades transmisibles.
- Prevenir y combatir la presencia de plaga nociva (moscas, mosquitos, alacranes, etc.).
- Garantizar la sanidad de la carne para el consumo humano.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer los servicios de salud que ofrecen las dependencias vinculadas con el sector.
- Promover la construcción de letrinas en localidades carentes de drenaje a fin de abatir problemas de salud.
- Reforzar todos los programas de atención a la salud.
- Aumentar la cobertura del programa Oportunidades.
- Fomentar el uso del rastro de tafetán en todo el Municipio.
- Dinamizar las acciones del sistema DIF municipal.

LINEAS PRIORITARIAS DE ACCION

- Realizar campañas de vacunación para abatir la presencia de fauna nocivas en determinadas épocas de año.
- Establecer programas de prevención contra picaduras de alacrán, mordedura de víbora y otras enfermedades transmitidas por fauna nociva.
- Reforzar las campañas de vacunación.
- Efectuar reuniones periódicas para revisar metas establecidas.
- Establecer campañas permanentes de sanidad e higiene.
- Establecer programas de conservación y mantenimiento de instalaciones médicas.

ECOLOGIA

OBJETIVOS

- Establecer programas frecuentes de reforestación en lugares y áreas específicas.
- Abatir incendios forestales y contar con estrategias y programas para evitarlo.
- Fomentar el control de la basura con programas de limpieza para la población.
- Establecer un relleno sanitario en el centro del Municipio (Tafetán) que funcione como centro de acopio de todo el Municipio.
- Impulsar la conclusión de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera Municipal y programar su construcción en Tafetán y el Devanador.

- Abatir la caza indiscriminada.
- Implementar los programas de veda.

Difundir oportunamente el origen y aplicación de los recursos fiscales.

ESTRATEGIAS

- Establecer cursos de ecología a través de las dependencias correspondientes.
- Intensificar el combate a los incendios forestales por las dependencias en coordinación con las autoridades Municipales correspondientes.
- Establecer relleno sanitario como centro de acopio municipal en Tafetán.
- Implementar programas de veda de animales en extinción.

LINEAS PRIORITARIAS DE ACCION

- Establecer relleno sanitario en Tafetán como centro de acopio Municipal.
- Conclusión de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera Municipal e implementar su construcción en Tafetán y el Devanador.
- Establecer programa contra incendios forestales.
- Realizar estudios para la preservación de la fauna en peligro de extinción a través de las dependencias correspondientes.

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVOS

- Lograr la eficiencia en los servicios del Ayuntamiento.

ESTRATEGIAS

- Modernizar la administración Municipal.

FINANZAS PUBLICAS.-

Modernizar y operar con mayor eficiencia el sistema de capacitación de ingresos fiscales que permita establecer mecanismos de liberación más expedita.

Racionalizar el gasto público municipal con base en instrumentos normativos que garanticen su transparencia y honradez, así como su asignación a los programas, proyectos y obras correspondientes.

Fortalecer la capacidad de negociación con los gobiernos federales y estatales, para hacer llegar recursos económicos que permitan cumplir con los programas y metas establecidas.

- Capacitar a funcionarios Municipales.
- Fortalecer la seguridad publica.
- Concientizar a la población para el pago oportuno de los servicios e impuestos.
- Impulsar la participación ciudadana en las acciones del gobierno municipal.
- Equilibrar el gasto público impulsando las inversiones a fin de reducir el gasto corriente.
- Implementar operativos propios para garantizar la seguridad publica.
- Vigilar y supervisar constantemente las labores de los elementos de seguridad publica con el objeto de lograr un verdadero servicio evitando la corrupción.
- Fortalecer el sistema municipal de protección civil.
- Gestionar electrificaciones en áreas carentes de este servicio e incrementar el servicio de alumbrado publico en los tres principales núcleos de población.
- Incrementar la cobertura en materia de agua potable y drenaje sanitario, así como dar mantenimiento a las ya existentes pero sobre todo impulsar la distribución de agua potable por gravedad.
- Elaboración de proyectos ejecutivos de obra publica antes de la ejecución de las mismas con el objeto de prever las preparaciones para instalaciones futuras y no deteriorarlas una vez concluidas.

LINEAS PRIORITARIAS DE ACCION

- Realizar diagnóstico sobre la Administración Publica Municipal.
- Establecer programas de capacitación dirigido a servidores Municipales.
- Actualizar reglamentos y disposiciones legales con estricto apego a la Ley Orgánica Municipal Vigente.
- Reglamentar la venta de bebidas alcohólicas los fines de semana.
- Equipar y modernizar el cuerpo de seguridad publica.
- Aplicar operativos para evitar los asaltos carreteros y disminuir los índices delictivos.
- Implementar un procedimiento de selección de personal, observando entre los aspirantes arraigo domiciliario, vocación de servicio y modo honesto de vivir así como disposición a la capacitación y demás requisitos que establece el consejo estatal de seguridad pública.
- Obtener financiamiento de programas federales, estatales y de participación ciudadana para construir ampliaciones a las redes de drenaje sanitario, agua potable así como implementar operativos constantes de mantenimiento en líneas de drenaje y de agua potable.

- Construcción de canchas deportivas, áreas verdes y parques recreativos en donde exista la demanda correspondiente.
 - Manejo de egresos que contemple medidas de austeridad y racionalización del gasto publico que garantice el uso adecuado de los recursos.
 - Modernizar la administración publica Municipal a fin de garantizar la transparencia en la aplicación y distribución de los recursos.
 - Adquirir material de obra pública por mayoreo a fin de disminuir los costos.
 - Respetar estrictamente la ejecución de obras con base a la evaluación social de los proyectos y recursos presupuestales.
 - Fomentar y propiciar la participación ciudadana en obras y acciones mediante la celebración de convenios en proporción razonable.
 - Enfocar la planeación a resolver los problemas sociales mediante obras realizables a través de estudios en los que intervengan autoridades Municipales, técnicos y beneficiarios en equipo; así mismo la elaboración de los proyectos de presupuestos de ingresos y egresos del H. Ayuntamiento a partir de los requerimientos del Desarrollo Municipal.
-
-